



Colegio de Abogados de Honduras

MEMORANDUM

PARA: ANGEL IVAN CAMACHO

Oficial de Información Pública.

DE: LIC. VANESSA MORA

Administrador del Colegio de Abogados de Honduras..



ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

FECHA: 31 DE ENERO 2020

*Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia le informo que en cuanto al **CIRCULARES**, que corresponde a la comunicación interna del ilustre Colegio de Abogados de Honduras, no realizó ninguna en el mes de enero.*

Atentamente.